

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año	50 pesetas.
Semestre	30
Trimestre	20
Número suelto, cincuenta céntimos.	
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a cincuenta céntimos línea.	

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la *Gaceta*. — (Artículo 1.º del Código Civil). / La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán, que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETÍN OFICIAL.
Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Núm. 3.228

GOBIERNO DE LA NACIÓN

Ministerio de Educación Nacional

Oficina de depuración del personal

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes de depuración de los funcionarios de la provincia de Valladolid, incoados por la Comisión depuradora C) de dicha provincia con arreglo a lo dispuesto en el Decreto número 66 de Noviembre de 1936 y Ordenes que le complementan,

De conformidad con los acuerdos tomados por la Comisión de Cultura y Enseñanza con relación a los interesados que así se expresan y de acuerdo en los demás con la propuesta de la Comisión de referencia y el dictamen de la Oficina Técnico-Administrativa para la depuración del personal,

Este Ministerio ha resuelto confirmar en sus cargos y destinos a los doscientos cinco señores que figuran en la relación que se inserta al pie, que comienza con don Mario Guilarte González, Encargado de Curso del Instituto de Segunda Enseñanza de Valladolid, y termina con don Filiberto Cano y Cano, Subalterno del Instituto Zorrilla de Valladolid.

Dios guarde a V. I. muchos años. — Vitoria, 5 de Septiembre

de 1938. — Tercer Año Triunfal. — Firmado. — Pedro Sáinz Rodríguez. — Rubricado. — Ilmo. Señor Subsecretario de este Ministerio. Ilmos. Sres. Jefes de los Servicios Nacionales del mismo. — Es copia. — El Jefe de la Oficina, Doñate.

Propuesta de confirmación de los funcionarios de la provincia de Valladolid que formula la Oficina Técnico-Administrativa de depuración de personal:

1. Don Mario Guilarte González, Encargado de Curso del Instituto de Segunda Enseñanza de Valladolid. De acuerdo con la propuesta aprobada por la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado.
2. Don Alejandro Díez Blanco, Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de Valladolid. De conformidad con lo propuesto por la Comisión depuradora y el informe de la Oficina de depuración.
3. Don José Guzmán Renshaw, Catedrático de la Escuela de Comercio de Valladolid, ídem.
4. Don Alfredo Escribano Rojas, Catedrático de la Escuela de Comercio de Valladolid, ídem.
5. Doña Elvira Bermells Martínez, Profesora de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
6. Don Mariano Lanchares de la Cruz, Ayudante de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
7. Don Jesús Zamorano Páramo, Encargado de Curso del Instituto de Segunda Enseñanza de Medina del Campo, ídem.

8. Don Felipe Tranque García, Psicotécnico de la Oficina de Orientación Profesional de Valladolid, ídem.

9. Don Constantino Candeira Pérez, Arquitecto de Construcciones civiles de Valladolid, ídem.

10. Don Pedro Collado Fernández, Catedrático del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

11. Don Arturo Beleña Porto, Catedrático del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

12. Don Miguel Hoyos Juliá, Director del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

13. Don Andrés Beltrán Barroso, Catedrático del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

14. Don Isaías Bobo Díez, Profesor del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

15. Don Emilio Silva Pastor, Auxiliar del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

16. Don Francisco Mendizábal García, Auxiliar del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

17. Don Clemente Montero Sáiz, Auxiliar del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

18. Don Vicente Gómez Sigler, Auxiliar del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

19. Doña Carmen Alonso Fernández, Auxiliar del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

20. Don Valentín Orejas Valle, Auxiliar del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

21. Don Pedro Morte Pereda, Encargado de Curso del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

22. Don Martín Santos Romero, Encargado de Curso del

Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

23. Don Manuel Alonso Gómez, Encargado de Curso del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

24. Don Filiberto Lozano Olmedo, Encargado de Curso del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

25. Don Manuel Téllez Ballesteros, Encargado de Curso del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

26. Don Luis González de Echávarri y Armendia, Encargado de Curso del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

27. Don Mariano Benito Pardo, Administrativo del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

28. Don Mariano Ventosa Cantalapiedra, Administrativo del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

29. Don Francisco Díaz Heredero, Administrativo del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

30. Doña Esther García Gutiérrez, Administrativo del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

31. Don Aniceto Rodríguez Márquez, Subalterno del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

32. Don Ramiro Castrodeza Caballero, Subalterno del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

33. Don Posidio Alonso Meneses, Subalterno del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

34. Don Mariano Fernández González, Subalterno del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

35. Don Gregorio Rodríguez

Prada, Subalterno del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

36. Don Manuel Villarejo García, Subalterno del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

37. Don Joaquín de Diego Ponce, Subalterno del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

38. Don Juan García de Diego, Subalterno del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

39. Don Sebastián Montero Ramiro, Subalterno del Instituto Zorrilla de Valladolid, ídem.

40. Don Buenaventura Bellido Martín, Encargado de Curso del Instituto de Segunda Enseñanza de Medina del Campo, ídem.

41. Don Miguel González Martín Merás, Encargado de Curso del Instituto de Segunda Enseñanza de Medina del Campo, ídem.

42. Don Cándido Lorenzo Molón, Encargado de Curso del Instituto de Segunda Enseñanza de Medina del Campo, ídem.

43. Don Jesús Zamorano Páramo, Encargado de Curso del Instituto de Segunda Enseñanza de Medina del Campo, ídem.

44. Doña María del Carmen Rodríguez, Encargada de Curso del Instituto de Segunda Enseñanza de Medina del Campo, ídem.

45. Don Alejandro Calvo del Río, Subalterno del Instituto de Segunda Enseñanza de Medina del Campo, ídem.

46. Don José María Marín Garrido, Encargado de Curso del Instituto de Segunda Enseñanza de Medina de Rioseco, ídem.

47. Don Manuel Amigo Torres, Encargado de Curso del Instituto de Segunda Enseñanza de Medina de Rioseco, ídem.

48. Doña María del Pilar Díez García, Encargada de Curso del Instituto de Segunda Enseñanza de Medina de Rioseco, ídem.

49. Don Gregorio Garrachón Villameriel, Encargado de Curso del Instituto de Segunda Enseñanza de Medina de Rioseco, ídem.

50. Doña María Aparicio Frías, Encargada de Curso del Instituto de Segunda Enseñanza de Medina de Rioseco, ídem.

51. Don Mariano González Herrera, Encargado de Curso del Instituto de Segunda Enseñanza de Medina de Rioseco, ídem.

52. Don Adolfo Delibes Cortés, Catedrático de la Escuela de Comercio de Valladolid, ídem.

53. Don Demófilo Pons e Irueta, Catedrático de la Escuela de Comercio de Valladolid, ídem.

54. Don Luis Gómez Puente, Catedrático de la Escuela de Comercio de Valladolid, ídem.

55. Don César Silió Beleña, Catedrático de la Escuela de Comercio de Valladolid, ídem.

56. Doña Pilar Balairón Valderrama, Catedrático de la Escuela de Comercio de Valladolid, ídem.

57. Don Antonio López Romero, Catedrático de la Escuela de Comercio de Valladolid, ídem.

58. Don Eduardo de Cossío y González, Catedrático de la Escuela de Comercio de Valladolid, ídem.

59. Don Justo Torrecilla González, Auxiliar de la Escuela de Comercio de Valladolid, ídem.

60. Don Ildefonso Pelayo Marín, Auxiliar de la Escuela de Comercio de Valladolid, ídem.

61. Don José María Izquierdo Linage, Auxiliar de la Escuela de Comercio de Valladolid, ídem.

62. Doña María Angeles Prada Cantalapiedra, Auxiliar de la Escuela de Comercio de Valladolid, ídem.

63. Don Emilio Pereda Alvarez, Administrativo de la Escuela de Comercio de Valladolid, ídem.

64. Don Alejandro Vázquez Aparicio, Subalterno de la Escuela de Comercio de Valladolid, ídem.

65. Don Emilio García López, Subalterno de la Escuela de Comercio de Valladolid, ídem.

66. Don Anastasio Martín García, Subalterno de la Escuela de Comercio de Valladolid, ídem.

67. Don Joaquín No Hernández, Profesor de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

68. Don Manuel Burillo Stolle, Profesor de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

69. Don Clemente Montero Sáiz, Profesor de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

70. Don Isidoro Rubio Sanjuán, Profesor de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

71. Don Ernesto Allén Ortiz, Profesor de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

72. Don Pablo Cilleruelo Zamora, Profesor de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

73. Don Elías González Manso, Profesor de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

74. Don Rafael Luna Nogueira, Profesor de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

75. Don Julián Vara y L. de la Llave, Profesor de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

76. Don Manuel González Julve, Profesor de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

77. Don Félix Domenech y Moreno, Auxiliar de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

78. Don Modesto Candela Cardenal, Auxiliar de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

79. Don Trinidad Martín Iruña, Auxiliar de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

80. Don Eusebio Mayo Fernández, Auxiliar de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

81. Don Juan Vázquez Andrés, Auxiliar de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

82. Don Eusebio Allén y Allén, Auxiliar de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

83. Don Pedro Sánchez Fernández, Auxiliar de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

84. Don Jesús López Cueto, Auxiliar de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

85. Don Manuel López Paredo, Auxiliar de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

86. Don Mariano Fraile Hernández, Auxiliar de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

87. Don Luis Fernández Rodríguez, Auxiliar de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

88. Don Mariano Roda González, Auxiliar de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

89. Don Manuel Fernández García, Auxiliar de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

90. Don Julio Leal León, Auxiliar de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

91. Don Alejandro Herrero Rubio, Auxiliar de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

92. Don Antonio Hermoso Señor, Auxiliar de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

93. Don Pedro Raposo Hernández, Auxiliar de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

94. Don Blas Gómez Herro, Auxiliar de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

95. Don Ildefonso P. Allén y Allén, Auxiliar de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

96. Don Epifanio Sánchez Hernández, Auxiliar de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

97. Don José Iglesias Sáiz de Ribota, Auxiliar de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

98. Don Ramiro Laburu Bezaza, Maestro de taller de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

99. Don Narciso Hortalá Ruiz, Maestro de taller de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

100. Don Alejandro Herrero Rubio, Administrativo de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

101. Doña María del P. Fernández Muñoz, Administrativo de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.

102. Don Joaquín No Hernández, Profesor de la Escuela Elemental de Trabajo de Valladolid, ídem.

103. Don Clemente Montero Sáiz, Profesor de la Escuela Elemental de Trabajo de Valladolid, ídem.

104. Don Manuel Burillo Stolle, Profesor de la Escuela Elemental de Trabajo de Valladolid, ídem.

105. Don Isidoro Rubio Sanjuán, Profesor de la Escuela Elemental de Trabajo de Valladolid, ídem.

106. Don Pablo Cilleruelo Zamora, Profesor de la Escuela Elemental de Trabajo de Valladolid, ídem.

107. Don Elías González Manso, Profesor de la Escuela Elemental de Trabajo de Valladolid, ídem.

108. Don Ernesto Allén Ortiz, Profesor de la Escuela Elemental de Trabajo de Valladolid, ídem.

109. Don Pedro Sánchez Hernández, Profesor de la Escuela Elemental de Trabajo de Valladolid, ídem.

110. Don Julián Vara y L. de la Llave, Profesor de la Escuela Elemental de Trabajo de Valladolid, ídem.

111. Don Luis Fernández Rodríguez, Auxiliar de la Escuela Elemental de Trabajo de Valladolid, ídem.

112. Don Mariano Roda González, Auxiliar de la Escuela Elemental de Trabajo de Valladolid, ídem.

113. Don Manuel López Paredo, Auxiliar de la Escuela Elemental de Trabajo de Valladolid, ídem.

114. Don Pedro Raposo Hernández, Auxiliar de la Escuela Elemental de Trabajo de Valladolid, ídem.
115. Don Modesto Candela Cardenal, Auxiliar de la Escuela Elemental de Trabajo de Valladolid, ídem.
116. Don Félix Domenech Moreno, Auxiliar de la Escuela Elemental de Trabajo de Valladolid, ídem.
117. Don Mariano Fraile Hernández, Auxiliar de la Escuela Elemental de Trabajo de Valladolid, ídem.
118. Don Narciso Hortalá Ruiz, Maestro de taller de la Escuela Elemental de Trabajo de Valladolid, ídem.
119. Don Rufino Gómez González, Maestro de taller de la Escuela Elemental de Trabajo de Valladolid, ídem.
120. Don Nemesio García González, Maestro de taller de la Escuela Elemental de Trabajo de Valladolid, ídem.
121. Don Julio Leal León, Maestro de taller de la Escuela Elemental de Trabajo de Valladolid, ídem.
122. Don Narciso Ladrón Jiménez, Auxiliar de la Escuela Elemental de Trabajo de Valladolid, ídem.
123. Don Antonio Sánchez Hernández, Auxiliar de la Escuela Elemental de Trabajo de Valladolid, ídem.
124. Don Primitivo Palacios de Dueñas, Administrativo de la Escuela Elemental de Trabajo de Valladolid, ídem.
125. Don José Santos Salcedo, Administrativo de la Escuela Elemental de Trabajo de Valladolid, ídem.
126. Don Cecilio Gutiérrez Pérez, Subalterno de la Escuela Elemental de Trabajo de Valladolid, ídem.
127. Don Cecilio Tolvanos López, Subalterno de la Escuela Elemental de Trabajo de Valladolid, ídem.
128. Don Nemesio González Salamanca, Subalterno de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.
129. Don Canuto Morales de la Fuente, Subalterno de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.
130. Don Andrés González Ramos, Subalterno de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.
131. Don Nicolás Nieto Casillas, Subalterno de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid, ídem.
132. Don Modesto Candela Cardenal, Inspector del Patronato de Valladolid, ídem.
133. Don Angel Cecilia Palacios, Contable del Patronato de Valladolid, ídem.
134. Don Gregorio Durán Lillo, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid, ídem.
135. Don Luis Marco Pérez, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid, ídem.
136. Don Luis Barbero Carnicero, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid, ídem.
137. Don Ernesto Allén Ortiz, Auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid, ídem.
138. Don Modesto Candela Cardenal, Auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid, ídem.
139. Don Félix de Pablo y Mateos, Auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid, ídem.
140. Don Emilio López del Castillo, Auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid, ídem.
141. Don Virgilio Gerbolés Molinero, Auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid, ídem.
142. Don Sergio Trapote Pérez, Auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid, ídem.
143. Don Angel Cecilia Palacios, Auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid, ídem.
144. Don Hernán Martínez Cuadrado, Auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid, ídem.
145. Don Antonio Vaquero Agudo, Auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid, ídem.
146. Don Ruperto Ramírez Sánchez, Ayudante de la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid, ídem.
147. Don Francisco Ibáñez Cuadro, Administrativo de la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid, ídem.
148. Don Francisco Villalta Soriano, Subalterno de la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid, ídem.
149. Don Luis Paredes Paredes, Subalterno de la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid, ídem.
150. Don Demetrio Santa María Martín, Subalterno de la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid, ídem.
151. Doña Emilia Aragonés Martialay, Profesora de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
152. Don Feliciano Catalán Monroy, Director de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
153. Don Pedro Díaz Muñoz, Profesor de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
154. Doña Eloísa Obdulia de Felipe, Profesora de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
155. Doña María Emilia Gómez, Profesora de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
156. Doña María Fernández Alvarez, Profesora de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
157. Don Epifanio Benito Cesteros, Profesor de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
158. Doña Julia Menéndez Conde y Arias, Profesora de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
159. Doña Pilar Cortijo Arrontes, Profesora de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
160. Don Antonio Escanciano Martínez, Profesor de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
161. Doña Teresa García Díaz, Auxiliar de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
162. Doña Encarnación Vilda Represa, Auxiliar de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
163. Don Jerónimo Gallego Prada, Auxiliar de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
164. Doña Luisa Momo Mato, Auxiliar de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
165. Don Luis Rodríguez Mateo, Auxiliar de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
166. Doña Aurelia Pérez Miñón, Auxiliar de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
167. Don Gregorio Leandro Pérez Gómez, Auxiliar de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
168. Doña María Petra Villanueva, Auxiliar de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
169. Doña María Tomasa de Felipe y Alonso, Auxiliar de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
170. Doña Gloria Sánchez de Tagle, Auxiliar de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
171. Doña Dionisia García Gutiérrez, Inspectora de orden de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
172. Don Manuel Barahona Gutiérrez, Administrativo de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
173. Doña Dolores Díaz González, Administrativo de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
174. Don Manuel Chillón y Villar, Portero de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
175. Don Wilfredo Vidaña Olavarrieta, Portero de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
176. Doña Josefa Santiago Medina, Portera de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
177. Doña Leoncia Sanz Herranz, Portera de la Escuela Normal de Valladolid, ídem.
178. Don Martín Amado Cayón y Cos, Inspector de la Inspección de Primera Enseñanza de Valladolid, ídem.
180. Don Serafín Montalvo Sanz, Inspector de la Inspección de Primera Enseñanza de Valladolid, ídem.
191. Don Angel Orta Gaitero, Inspector de la Inspección de Primera Enseñanza de Valladolid, ídem.
192. Doña Adelaida Díez y Díez, Inspectora de la Inspección de Primera Enseñanza de Valladolid, ídem.
193. Doña Pilar Claver y Salas, Inspectora de la Inspección de Primera Enseñanza de Valladolid, ídem.
194. Don Estanislao Romón, Portero de la Inspección de Primera Enseñanza de Valladolid, ídem.
195. Don Julián García Blanco, Director de la Escuela de Música de Valladolid, ídem.
196. Don Aurelio González Rodríguez, Profesor de la Escuela de Música de Valladolid, ídem.
197. Doña Victoria Pinto Muñoz, Profesora de la Escuela de Música de Valladolid, ídem.
198. Doña Carmen González Rodríguez, Profesora de la Escuela de Música de Valladolid, ídem.
199. Doña Josefa García Silva, Profesora de la Escuela de Música de Valladolid, ídem.
200. Don Eugenio Fernández Arias, Profesor de la Escuela de Música de Valladolid, ídem.
201. Don José María Aparicio Tablares, Profesor de la Escuela de Música de Valladolid, ídem.
202. Doña Emilia Jerez Caso, Auxiliar de la Escuela de Música de Valladolid, ídem.
203. Doña María Sáez Miguelláñez, Auxiliar de la Escuela de Música de Valladolid, ídem.
204. Doña Adelina del Caño Hernández, Inspectora de orden de la Escuela de Música de Valladolid, ídem.
205. Don Filiberto Cano y Cano, Subalterno del Instituto Zorrilla de Valladolid. Fallecido con posterioridad al 19 de Julio de 1936, se le considera confirmado para los efectos pasivos de sus causahabientes.
- Vitoria, 5 de Septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Jefe del Negociado, Profesor de Escuela Normal, José Abalos Bustamante.—El Jefe de la Oficina, Inspector de Primera Enseñanza, José Doñate Jiménez.—Visto: Pedro Sáinz Rodríguez.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Núm. 3.390

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

En la Alcaldía de Berrueces se hallan depositadas las prendas que abajo se relacionan, entregadas por el vecino de esta localidad don Gregorio Pedrero Fernández, cuyas prendas fueron halladas por dicho señor, el día 12 del corriente, en la carretera de Adanero a Gijón, en este término municipal y son las siguientes:

Una cazadora de militar, en buen uso, color oscuro.

Unos guantes de lana del mismo color.

Un pañuelo grande, de seda azul claro con pintas blancas y moradas, en estado nuevo.

Dos trozos de lienzo fuerte, blanco, de unos dos metros de largo por uno y medio de ancho, en buen uso.

Un jersey de lana, de caballero, color ceniza, en buen uso.

Una colcha, hecha a aguja de gancho, cuadrículada, de hilo color azul muy claro, en buen uso.

Dichas prendas se encontraban envueltas en un lienzo fuerte, color kaki, y dos de ellas metidas en un saquillo.

Lo que se hace público por este periódico oficial para conocimiento de los interesados.

Valladolid, 21 de Septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.

El Gobernador civil,

Emilio de Aspe Vaamonde

Núm. 3.399

GOBIERNO CIVIL**Servicio de Higiene y Sanidad Veterinaria**

CIRCULAR

Habiéndose presentado nuevos focos de fiebre aftosa en los ganados laneros y cabrio de don Francisco Bustamante, don Mariano Mongil y don Cándido García, de esta capital, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 12 del vigente Reglamento de Epizootias de 26 de Septiembre de 1933 (*Gaceta* del 3 de Octubre), se declara oficialmente dicha enfermedad, señalándose como zona infecta y de acantonamiento del ganado de referencia los pagos de las Contiendas, prado del Manicomio y pago de

la Galera del término municipal de Valladolid y como zona sospechosa el resto del referido término municipal y el de Fuen-saldaña.

Las medidas sanitarias adoptadas son: denuncia de la enfermedad, empadronamiento y marca de los animales enfermos y sospechosos y aislamiento de los mismos y las que deben ponerse en práctica, las consignadas en el capítulo XXXIII del vigente reglamento de Epizootias, y en mi circular número 2.886 («Boletín Oficial» del día 18 de Agosto último).

Valladolid, 20 de Septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.

El Gobernador civil

Emilio de Aspe Vaamonde

Núm. 3.400

GOBIERNO CIVIL**Junta provincial de Abastos**

SANCIONES IMPUESTAS

Por el excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia se han impuesto la siguientes sanciones:

A don Miguel Moratino López, dueño de una carnicería del Campillo, doscientas cincuenta pesetas de multa por poner dificultades para la venta de carne, alegando no tener determinada clase, simulando la venta de un gran trozo a otra persona.

A doña Quiteria Gómez, María Guerrero, número 11, por colaborar con el anterior en la simulación de venta de carne, cincuenta pesetas de multa.

A don Misael Llorente, dueño de una tienda de ultramarinos, doscientas cincuenta pesetas de multa por no haber cumplimentado la oferta de 400 kilogramos de garbanzos que tenía contratados con un Centro benéfico.

A don Jesús Peña Castedo, dueño de un almacén de piensos, del camino de la Esperanza, 57, por venta de triguillo al precio de 0,55 pesetas kilo, superior al del trigo de mejor calidad, doscientas cincuenta pesetas de multa.

A don Pedro Díez, almacenista de cereales y salvados del Arco de Ladrillo, 48, doscientas pesetas de multa, por venta de triguillo a precio excesivo en relación con la compra.

A don Juan Antonio Miguel, verdulería del Campillo, cincuenta pesetas de multa, por venta de alubias verdes a precio superior al de tasa.

Señores García Hermanos «Casa Juanito», de esta capital, cincuenta pesetas de multa, por intentar vender un peine a precio superior del aprobado por esta Junta.

Valladolid, 21 de Septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.

El Gobernador civil-Presidente,

Emilio de Aspe Vaamonde

Núm. 3.395

DIPUTACIÓN PROVINCIAL**Comisión Gestora**

Por Decreto de esta Presidencia, fecha 16 de los corrientes, aprobado por esta Excm. Comisión Gestora en sesión celebrada el mismo día, se ha dispuesto que el período voluntario de recaudación de cédulas personales en la zona de Nava del Rey, dé comienzo el día 26 de los corrientes, durando dos meses consecutivos conforme dispone el artículo 32 de la Instrucción, para la cobranza del Impuesto.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los contribuyentes de los pueblos que comprenden la expresada zona.

Valladolid, 20 de Septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Presidente, *Eladio Ciancas Gallo-Mayorga*.—El Secretario, *Dionisio J. Negueruela y Caballero*.

Núm. 3.397

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Valladolid

Con esta fecha ha sido expedido por esta Sección Administrativa el Título de Maestra interina de la Escuela Nacional de niños, número 4, de Peñafiel, a favor de doña Juliana Amez García, que ocupaba el número 21 de la lista de aspirantes.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia a los efectos preceptuados en el artículo 51 de la Orden ministerial de 20 de Agosto próximo pasado.

Valladolid, 21 de Septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal. El Jefe de la Sección, *Luis Rodríguez Mateo*.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Núm. 3.393

Manzanillo

Formado el proyecto de modificaciones al presupuesto del corriente ejercicio, para la forma-

ción del que con carácter de ordinario ha de regir en el próximo de 1939, juntamente con las certificaciones y memorias a que se refiere el artículo 296 del Estatuto municipal y las ordenanzas fiscales de las exacciones en el mismo comprendidas, estará expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal, por término de ocho días, en que podrá ser examinado por cuantos lo deseen.

En el citado período y otros ocho días siguientes, podrán formular ante el Ayuntamiento cuantas reclamaciones u observaciones estimen convenientes los contribuyentes o entidades interesadas.

Lo que se hace público por medio del presente a los efectos del artículo 5.º del Reglamento de 23 de Agosto de 1924, y para general conocimiento.

Manzanillo, 20 de Septiembre de 1938.—El Alcalde, José Peña.

Núm. 3.386

Siete Iglesias de Trabancos

La Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta villa, en su sesión de 15 del actual, acordó dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 489 del Estatuto municipal de 8 de Marzo de 1924, designando los vocales natos que han de formar parte de las Comisiones de evaluación del repartimiento general de utilidades de este término para el año de 1939, en la forma que señalan los artículos 483 y 484 del mismo Estatuto, cuya operación dió el siguiente resultado:

Parte real

D. Antonio Arias y Juárez.
D.ª Manuela Juárez García.
D.ª Pilar Dueñas y Tejedo.
D. José Santiago Prada.

Parte personal

D.ª Dionisia Sánchez Rodríguez.
D.ª Casimira García Rodríguez.
D. Mariano Rodríguez González.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos consiguientes determinados en referido artículo 489, y para que sirva de notificación a los que no puedan ser notificados personalmente por desconocerse su actual paradero.

Siete Iglesias de Trabancos, 20 de Septiembre de 1938.—El Alcalde, Gregorio Vicente.

VALLADOLID

Imprenta de la Diputación provincial